

EDICTO

Nº Edicto: 22160

Carátula: SALAZAR, BLANCA AURORA S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:VR-63539-C-0000

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 08/07/2026

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 16/07/2026

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6508

Texto del edicto:

La Jueza Paola Santarelli a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 21 de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaría Única a cargo por subrogancia de Romina Paula Zilvestein, Oficina de Tramitación del Fuero Civil (OTIC), a cargo de Macarena Lapuente, Coordinadora Transitoria, casilla electronica:oticvillaregina@jusrionegro.gov.ar, con asiento de sus funciones de Avda General Paz N. 664 de Villa Regina, Río Negro;, cita y emplaza a presentarse por TREINTA (30) DÍAS a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante **Blanca Aurora SALAZAR, DNI. 9.736.538**, en los autos caratulados **VR-63539-C-0000 "SALAZAR, BLANCA AURORA S/SUCESIÓN AB INTESTATO"**. La providencia que lo ordena en su parte pertinente dice: "Villa Regina, 1 de julio de 2026... Toda vez que Milva Paola, Néstor Favian, Cristina Soraya, Claudio Javier y Perla Vanesa todos de apellido Estive; se presentan como continuadores de los derechos hereditarios transmitidos por su madre en el carácter de única heredera de Lucindo Ponce; y previo a la apertura del proceso sucesorio en los términos de los artículos 658 y 659 del CPCC, a los fines de una debida publicidad del inicio del tramite sucesorio, dispóngase la publicación en el Boletín Oficial y en la página web oficial del Poder Judicial de Río Negro por UN DÍA, citándose a estar a derecho a todo aquel que se considere con derecho a los bienes dejados por la causante, por el plazo de treinta (30) días. (Fdo) PAOLA SANTARELLI. Jueza ". Publíquese edictos en el Boletín Oficial y en la página web oficial del Poder Judicial de Río Negro, por UN día.

Villa Regina, 8 de julio del 2026.

**ROMINA PAULA ZILVESTEIN
SECRETARIA SUBROGANTE**

Número Edicto Puma: 5-2026-001608